



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ

Móvil 639 811 689  
e-mail delegacioncadiz@fapd.org

**A TODOS LOS CLUB FEDERADOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ**

Se informa de la convocatoria del **CAMPEONATO PROVINCIAL BLACK BASS ORILLA LIGA DE CLUB de PESCA (Clasificatorio 2014)**, que tendrá lugar el día 23 de Junio de 2013 **EN EL EMBALSE DE ZAHARA – EL GASTOR (ARROYOMOLINOS)**

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en ***el boletín de inscripción***. No se atenderá inscripción alguna que no se realice a través del **Club** correspondiente **La fecha límite para realizar las inscripciones será el día 14 de junio (Inclusive)**.

**San Fernando a 14 de mayo de 2013**

**La Delegada Provincial de la FAPD**

**Fdo. Pilar Collantes Anelo**

<b>SALIDA</b>		<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA</b>	
	<b>Delegación Territorial de Cádiz</b>		
	Nº Salida	Fecha	
	<b>59</b>	<b>14/05/2013</b>	

## Jurado y Comité de Competición

### PRESIDENTE:

D. Pilar Collantes Anelo  
Delegada provincial de la FAPD en Cádiz

### SECRETARIO:

D.

### JUEZ:

El designado por el Comité de Jueces

## PROGRAMA DE ACTOS

### DOMINGO DÍA 23 DE JUNIO

07.30 horas	Reunión de delegados.
08.00 horas	Comienzo de la primera manga.
08.30 horas	Apertura del pesaje.
13,00 horas	Final primera manga.
14.00 horas	Comienzo de la segunda manga.
14.30 horas	Apertura del pesaje
17:00 horas	Final segunda manga y exposición de clasificaciones.

### **ENTREGA DE TROFEOS Y MEDALLAS**

**BUEN VIAJE DE REGRESO**

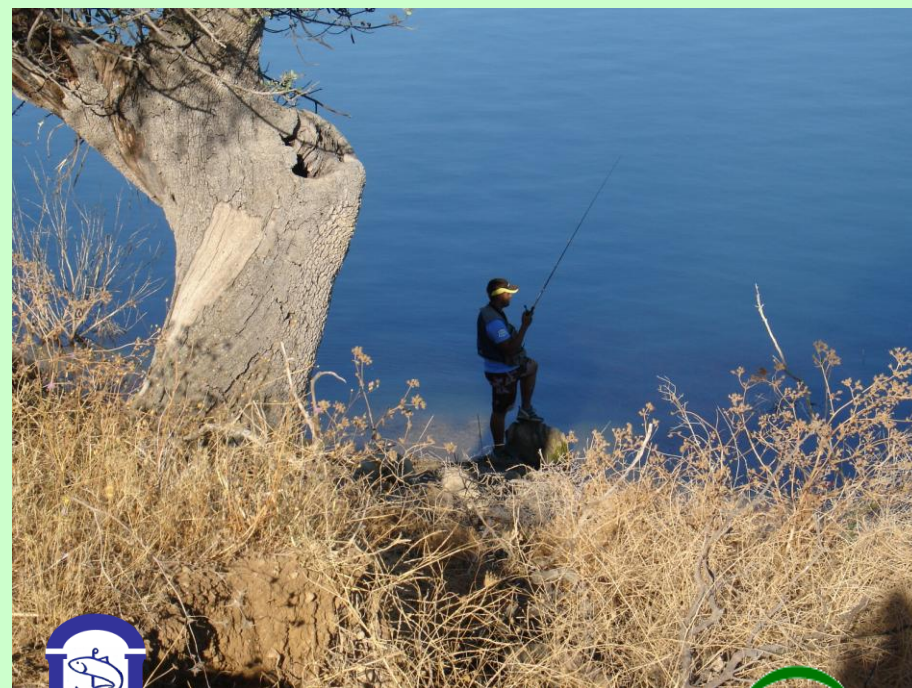
# Respetar el Medio Ambiente

# CAMPEONATO PROVINCIAL BLACK BASS DESDE ORILLA LIGA DE CLUBES

23 DE JUNIO DE 2013

*Embalse*

## ARROYOMOLINO



*ORGANIZA*

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA, DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

# B A S E S

## ORGANIZACIÓN

Este **II CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA DE BLACK BASS DESDE ORILLA LIGA DE CLUBES**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Cádiz, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

### **NORMAS ESPECÍFICAS:**

Las establecidas en el anexo adjunto (bases específicas black-bass liga de clubes).

### **NORMAS GENERALES:**

Este campeonato se desarrollará en una prueba de dos mangas de cinco horas de duración cada una de ellas en fecha, lugar y horarios indicados en este programa de actos.

No se permite trasladar las capturas fuera del agua (en seco) debiendo introducirlas en un recipiente con agua para su desplazamiento o traslado al control, siendo responsabilidad de cada deportista poner los medios más eficaces para garantizar la conservación de las mismas con vida. El retraso en la llegada al control principal supondrá la descalificación de la manga.

Queda prohibido a los participantes a este campeonato pescar en el escenario 72 horas anteriores a su inicio.

Además, las establecidas en el reglamento de competiciones de pesca deportiva y el régimen disciplinario de la FAPD.

### **CAPTURAS:**

Se establece un cupo de 6 capturas válidas a presentar a pesaje, pertenecientes a la especie **micropterus salmoides (black-bass)** que alcancen la medida de 30 centímetros. La medición se efectuará con la boca del pez cerrada, desde la prominencia del labio inferior hasta el extremo más alejado de la aleta caudal.

No se permite transportar piezas que no sean válidas ni acumular un número mayor del establecido.

### **ESCENARIO:**

Embalse de Zahara - Arroyomolino (Cádiz). El escenario estará delimitado y señalizado por la organización y todos los pescadores podrán pescar libremente por la zona establecida.

### **PUNTUACIÓN:**

Las capturas válidas se computarán en razón de su peso en gramos (puntuación por gramos o "gramaje"), tras aplicar las posibles penalizaciones a que hubiere lugar.

### **CLASIFICACIONES:**

La clasificación final se efectuará sumando la totalidad de los puntos obtenidos en las dos mangas que componen la competición, siendo campeón el deportista que más puntos sume.

Los empates se solucionarán como indica el reglamento de Black Bass de la FAPD.

**Reclamaciones.** Para las reclamaciones y denuncias de incidencias, así como para todo lo no recogido en las presentes bases, nos remitimos al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Los participantes estarán en posesión de la documentación reglamentaria en vigor, tanto administrativa como deportiva.

Por motivos atmosféricos o de organización, los horarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación

La organización no se responsabilizará de las posibles pérdidas ni robos de equipo, materiales u otros enseres de pesca producidos antes, durante o después de de la competición.

No se permite el uso de teléfonos móviles ni otros medios de intercomunicación, salvo en casos de urgencia.

Teléfonos en caso de urgencia 639811689 y \_\_\_\_\_

**Nota importante:** amén de lo estipulado en los apartados 21 y 22 de las normas específicas del reglamento de competición, la no comparecencia o retirada de la competición sin causa justificada estando inscrito, podrá dar lugar a la sanción de suspensión de licencia federativa por un periodo de hasta dos años.

Cualquier deportista una vez inscrito que por causa imponderable no pueda acudir a la competición deberá inexcusablemente comunicarlo fehacientemente al delegado provincial de la FAPD. con tres días de antelación a la celebración de la competición.



*Cuida mi época de Tréxa*